

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Avila, un mes.....	1 25
Fuera trimestre.....	4 00
Extranjero, semestre.....	15 00
número suelto.....	5 00

PAGO ADELANTADO

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN

Tomás Pérez 14

Teléfono núm. 111

No se devuelven los originales.

Ultimas noticias del día.

EL DIARIO DE AVILA

PERIÓDICO DE LA TARDE

NO SE PUBLICA LOS DÍAS FESTIVOS

ANUNCIOS

En primera plana, línea.....	» 30
Entre noticias, id.....	» 20
En tercera plana, id.....	» 10
En cuarta plana y comunicados, precios convencionales.	
Esquelas desde 10 pesetas en primera plana, 6 en tercera y 4 en cuarta hasta 100 pesetas.	
(Cada inserción satistara 10 céntimos de impuesto.)	

PAGO ADELANTADO

Información postal y telegráfica

Información especial de EL DIARIO DE AVILA

(POR TELÉGRAFO)

De Melilla

Madrid I (16'15)

Una agresión

Un telegrama oficial recibido esta mañana en el Palacio de Buenavista, da cuenta del siguiente hecho que parte de la prensa de hoy, ha recogido á título de rumor.

Participa en tal despacho el dignísimo general Marina, que al regresar ayer tarde de Atlaten un convoy con víveres y municiones que había salido de Melilla por la mañana, fueron agredidos por los rifeños dos obreros de la brigada de Estado Mayor, que caminaban en la avanzada, resultando uno de ellos herido de dos balazos, que afortunadamente no revisiten la importancia que en un principio se creyó.

La fuerza de Infantería que protegía el transporte mencionado, castigó duramente á los rebeldes los que huyeron á la desbandada precipitadamente.

El obrero herido fué conducido á Melilla, en uno de cuyos Hospitales se encuentra perfectamente asistido.

La cobarde agresión indignó justamente á las fuerzas españolas cuando tuvieron conocimiento del hecho.

Más sumisiones

El general Marina da cuenta también de nuevas sumisiones, de importantes jefes del harka, los que se han entregado con armas y bagajes.

El jefe del Ejército de operaciones les puso de manifiesto las condiciones en que habian de someterse á España, las que fueron aceptadas por los rifeños.

Estos degollaron en señal de sumisión varias reses.

A las puertas del gobierno Militar habia estacionado un público número, que rodeó á los moros cuando salian de conferenciar con el general Marina.

Uno de éstos levantando al Cielo los brazos, dijo:

¡Alá guarde á España!

La muchedumbre prorrumpió en vivas y aplausos, y quiso llevar en hombros al morito, que con cara asustada parecia estar arrepentido de la bendición que acababa de prodigar.

Unos ordenanzas del Gobierno, evitaron que fuese un hecho el propósito del público.

MORET ENFERMO

Madrid I (17'5)

Sin despacho

El Presidente del Consejo se encuentra ligeramente indispuesto.

Por prescripción facultativa, el se-

ñor Moret ha permanecido en el lecho toda la mañana.

En vista de esto, el Presidente envió un recado á S. M. el Rey, suplicándole le dispensase de acudir á su Real despacho.

Como es natural D. Alfonso accedió á ello, recomendado al Sr. Moret atendiese debidamente á su salud.

Mejoria del Presidente

A la una de la tarde abandonó el lecho el Jefe del Gobierno, quien despachó á continuación con los Subsecretarios de la Presidencia y Gobernación, señores Rivas y Alba.

El Presidente del Consejo manifestó deseos de acudir esta tarde á Gobernación, sin que pudieran disuadirle de este propósito los mencionados personajes.

¿Habrá Consejo?

Si como manifestó el Sr. Moret acude esta tarde á su despacho de Gobernación, es casi seguro que se celebrará Consejo de ministros.

Si esto no es así, mañana de todas maneras, se reunirán los ministros en Palacio bajo la Presidencia de Su Majestad el Rey, ya que es jueves.

En Gobernación

Quando los periodistas acudimos esta mañana al ministerio de la Gobernación, nos manifestó el Sr. Alba que el Presidente del Consejo se hallaba indispuesto.

Añadió que no tenia nada que comunicarnos, y que ignoraba si esta tarde habría Consejo.

Dijonos además que tampoco sabia si en el caso de que se reuniesen los ministros, se trataria en la reunión del mensaje de los Obispos contra la apertura de las Escuelas laicas.

De Melilla aseguró que no habia más noticias que las que nos fueron facilitadas en el Palacio de Buenavista, y de las que ya os he telegrafado lo más esencial.

Nada más añadió el Subsecretario de Gobernación, que hoy parecia malhumorado.

VARIAS NOTICIAS

Madrid I (17,40)

El ejército de ocupación.

En los Centros Oficiales se ha desmentido terminantemente, las revelaciones hechas ayer por *La Correspondencia de España*, refiriéndose al Ejército de ocupación que ha de quedar definitivamente en Marruecos, después de la repatriación de las fuerzas que se hallan en campaña.

El Subsecretario del ministerio de la Guerra Sr. Orozco, con quien esta mañana tuvo el honor de hablar unos momentos, me dijo que las referidas manifestaciones carecian de importancia, y que solo podían ser calificadas de fantasía periodística.

Los diarios militares se abstienen de comentar este asunto.

La recaudación

El Ministro de Hacienda Sr. Alvarado ha manifestado esta tarde, que aunque no hay todavía datos completos de la recaudación de la pasada quincena; puede asegurarse que hay un alza considerable, comparada con la obtenida en igual época del año anterior.

Añadió que esa alza era mayor que lo que podía suponer las redenciones militares, que se habian hecho en dicha quincena.

Una entrevista

El Presidente de la Cámara de Comercio ha estado esta mañana en el Ministerio de Hacienda, celebrando una detenida conferencia con el señor Alvarado.

Ignórase lo que trataron ambos señores, pues los dos guardaron gran reserva sobre el fondo de dicha entrevista.

CERRANDO

Madrid I (18'10)

La miseria en Canarias

Esta tarde se ha recibido en Gobernación un telegrama del Gobernador de Canarias, en el que reclama con urgencia socorros, para atender á las familias que han quedado en la miseria, á consecuencia de la pasada erupción del Teide.

El Gobierno se preocupa atentamente de esta cuestión, según nos ha dicho el Sr. Alba.

Firma del Rey

El Sr. Concas estuvo hoy en Palacio despachando con S. M. el Rey.

A la salida nos manifestó que don Alfonso habia firmado los siguientes decretos:

Uno, pasando á la reserva por haber cumplido la edad reglamentaria, al Capitán de Navío D. Alejandro Ferry.

Otro, ascendiendo á dicha vacante al Sr. Balseiro, quien será destinado á la Comisión inspectora que en breve marchará á Melilla, para estudiar las fortificaciones que allí han de hacerse, y

Otro, modificando el artículo cuarto del Real decreto de 31 de Julio de 1902, sobre las condiciones que han

de reunir para los ascensos reglamentarios, los individuos pertenecientes al Cuerpo jurídico de la Armada.

Prensa Asociada.

Propaganda católica

Para el mitin del domingo

Ya han sido designados por la «Asociación Católica Nacional de Jóvenes Propagandistas» los oradores encargados de dirigirnos la palabra en el mitin de acción social cuya celebración tendrá lugar el próximo domingo á las seis de la tarde, en el Teatro Principal.

Dichos oradores, según carta hoy recibida del Vicesecretario de la Asociación, nuestro muy querido amigo D. Angel Herrera, serán los señores D. Manuel Gómez Roldán, D. Santiago Cavengt y D. Mateo de la Villa.

Con objeto de ultimar todos los detalles relacionados con este trascendental acto, mañana, día 2, se reunirá, á las seis de la tarde, en el domicilio de la «Asociación Católica de Obreros», Vallespín, 15, principal, su Junta de Gobierno, cuyo Presidente nos ruega hagamos un llamamiento á cuantos la componen para que asistan puntualmente, según la citación que se les ha dirigido.

Dado el entusiasmo creciente que anima de día en día á los católicos abulenses, puede asegurarse que el mitin del domingo formará época en el camino de propaganda social aquí emprendido, y ha de cobrar con esto mayor vigor para oponerse, activa y resultante, á la predicación de doctrinas disolventes que tienden á minar los fundamentos de la Religión y de la Patria.

El Orfeón Teresiano Abulense

Causas ajenas á la voluntad de los organizadores y directores, de esta masa coral, compueston su mayor parte de honrados y laboriosos obreros, que terminadas sus faenas y trabajos cotidianos, se reúnen en el local designado para instruirse y deleitarse en el arte hermoso musical han hecho el que el día de la Patrona de los músicos Santa Cecilia, no pudiese celebrarse la velada, que mañana tendrá lugar en el Teatro Principal, con arreglo á un bonito y atrayente programa.

Mucho celebraremos el que el éxito del mismo responda á los justos y merecidos elogios que el público abulense ha prodigado en otras ocasiones, á dicha masa coral.

Constitución de la Diputación

A las cuatro en punto y bajo la presidencia del señor Gobernador civil se ha constituido esta tarde la Diputación.

Después el señor Secretario dió lectura á las disposiciones legales.

El señor Gobernador dirigió la palabra ensalzando la administración de dicha Corporación, así como los establecimientos de Beneficencia.

Después usaron de la palabra los señores Braga lo, Barroso y Baquero. Se acordó dirigir un telegrama al

Presidente del Consejo de Ministros expresando el entusiasmo producido por la conducta de nuestro valeroso ejército en Marruecos, en la Corporación de referencia.

QUINCENA SANITARIA

Escaso ha sido el número de enfermos en la pasada.

Tratáronse escasos catarros bronco-pulmonares de poca intensidad y corta duración aunque revistieron caracter grippal.

En el aparato digestivo algunas gastro-enteritis y alguna diarrea en los niños.

Algún reumatismo se ha presentado sobre todo mono-articular.

La viruela no ha tomado incremento estando curados la mayoría de los que fueron atacados por esta enfermedad y no aumentará seguramente dada la constancia con que se procede á la vacunación, siendo de lamentar que no se convenza el público de las ventajas de ella y acudan como de bieran.

Esto á pesar de exagerarse tanto la creencia de la propagación de esta fiebre eruptiva que se dice existen lo menos cien casos de ella, cuando apenas si llegaron á una docena los tratados en todos los pasados meses.

La mortalidad es escasa.

La hora decimal

Nunca falta gente que aspiren á reformar cualquier cosa. Ahora con cierta timidez se ha empezado á hacer propaganda en favor de la hora decimal. Algunos relojeros construyen aparatos dec males: los Clubnáticos de Niza y de Cannes ya ofrecen premios á los relojes cuya esfera esté dividida en diez partes. Otras tentativas análogas se han verificado según mis informes, aunque con éxito huero.

El reloj de Marsellais terminaba su hora en cuarenta minutos; si esta reforma llegara á realizarse, todos los relojes acabarían su jornada en diez horas.

Esta reforma perturbaría profundamente nuestra existencia: me atrevo á sostener que sería más perturbadora que la representación proporcional; más que el sufragio de las mujeres; más que el impuesto sobre las rentas; más que los aeroplanos, más que cualquier otro trastorno. Nunca nos acostumbraríamos á las horas de cien minutos, los cuales no serían verdaderos minutos, por que valdrían por setenta y dos segundos de los antiguos. ¡Qué complicación! El cuarto de hora de Rabelais sería cambiado, y muchos galanes creerían muy larga la hora de los enamorados, la «berger» de los franceses.

¿Y todo esto por qué? ¿Por fetichismo del sistema decimal? ¡Muchos gracias! Que nos dejen tranquilos, y que esos molestos reformadores cesen de buscar el medio día, no á las catorce, sino á las diez horas.

C. V.

Gabanes superiores

para caballeros con forros de seda y lana á 50, 60, 70 y 80 pesetas.

Corte y confección de primera.

Juan G. Encinar, S. streria.

NOTAS

Ante el peligro

El bravo mar hace juguete suyo a la nave perdida; la zarandea, la en vuelve, la levanta, la enseña un momento el abismo... La deja luego un poco, y se recrea unos instantes en el pavor de su peligro. Una ola pequeña, heraldo de la traición marina, se llega a su costado y le acaricia en su paso de paz...

[Falsa caricia! Como detrás de Judas, va detrás de esa ola pacífica el loco tropel amenazante. Ya otra montaña de agua ha empingorotado a la nave desmantelada; ya otra coronada de espumas, la ha aturcido en la explosión de su fuerza brutal; ya una tercera la va a tender para que se hunda en la obscuridad misteriosa del agua...

Pero al fin no se hunde. Estas gentes del mar saben la sublimidad del sacrificio y la practican en hermosa abdicación de todas las enemistades y de todos los egoísmos; en generoso desprecio de la vida propia. Han acudido otras embarcaciones cuyos tripulantes vieron a la nave perdida; gentes extrañas, hermanas ante el mar enemigo, tirano, llegan dispuestas a quitarle su presa; se unen esfuerzos, se adhieren voluntades, se derrochan amarras...

¡Y se salva la nave!... Allí va agraciada, remolcada, siguiendo vacilante a las que han sabido hacerse so idarias del peligro y de la buena obra...

Ahora que la nave social corre perdida, juguete de un alborotado mar de desenfranos, yo he deseado tener una voz tan poderosa que pudiera oirse en todo el mundo, que dominara el vendaval, para decir a los que creen, a los que piensan, a los que esperan y a los que aman: «No son momentos de estar inactivos ni callados. Emitid opinión. Los que teneis una fe, predicadla; los que seguís un ideal, exponedle; los que profesais un amor, aprestaos a su defensa. Hablad todos, escribid todos, unfos todos, porque todo pelagra. Cuanto significa fe, convicción ó afecto, cuanto lleva al bien, expuesto se halla a que el temporal lo arrebathe como arrebathe el huracán un pedazo de vela que nave sin rumbo... Haced que ésta no arrancó de la naufrague; opond la solidaridad de ese mar soberbio; largad las amarras, sed marinos hermanos...

¡Y se salvaría la nave social—esta nave en que van la Patria, la Religión y la familia—, si los que piensan y los que sienten escuchaban esas palabras de emulación y de concordia!

Bonifacio CHAMORRO.

Gijón-XI-909.

Cosas de Marruecos

¿Vive el Roghi?—Relato de un alemán

Son muy interesantes, y por ello las transcribimos las declaraciones que ha hecho una persona recién llegada de Fez.

Esta persona es un empleado de la casa alemana Hagenbock, muy conocida en todo el mundo por su especialidad para adquirir y domar fieras de todos los continentes. El empleado domador a que nos referimos ha sido, durante seis meses, el encargado de la Casa de Fieras de Muley Hafid, donde tenía que ocuparse con preferencia de cuidar de un elefante blanco recientemente regalado al sultán por una casa alemana, y además estaba encargado de los dos leones que según se afirma por algunos pe-

riódicos franceses, habían despedazado al Roghi.

Nadie mejor que yo nos dijo el domador—puede estar informado de los hechos, porque muy de cerca los he presenciado.

El famoso Roghi no ha sido herido por mis dos leones, ni ha sido maltratado en forma alguna; la única verdad es que el Sultán le expuso en una jaula, a la vista de las gentes, con el fin de que todos, incluso los franceses, pudieran convencerse de que era el verdadero Roghi. Después de esa exposición, el Roghi, que tiene una herida en la espalda, de donde no han podido extraerle el proyectil, está encerrado en una celda del palacio del Sultán, donde no sufre ninguna privación, respecto naturalmente la libertad.

De los 470 prisioneros de las tropas del Roghi se ha castigado solo a 24, y todos los demás han ingresado en las tropas del Sultán, después de reconocer su soberanía. El único castigo impuesto a los 24 jefes rebeldes ha sido cortarles la mano derecha y esto conforme a la prescripción del Koran, que dice: «Hay que cortar la mano del hombre que la levantó contra el hijo del Profeta».

Están encargados de la operación unos cirujanos barberos, muy venerados en el oficio. No desceptan con hacha ó cuchilla la mano. Atan una fuerte venda a la muñeca para con tener la sangre, y luego, con una navaja de afeitar, cortan los músculos y los tendones, hasta dejar completamente descarnada la articulación.

Después la mano se seca y se cura por sí sola; pero si interviene a tiempo un cirujano europeo no es imposible remediar el daño.

El hecho de haber sido cogido el Roghi y expuesto públicamente, para probar que era él y no un kaid cualquiera, ha tenido una influencia incalculable sobre la pacificación del imperio. En mi viaje a Fez había yo notado que en todos los mercados, ó donde afluyen los indígnas, estaban estos armados; y durante mi viaje de regreso a Tánger, vi que en los mismos mercados ó zocos, había mucha animación, y que nadie llevaba fusiles como antes.

Hay otra prueba. Todos los años, después de la fiesta musulmana del «Ramadán» se celebra en Fez (este año a mitad de Octubre) el gran homenaje de todas las tribus al Sultán, fiesta que se llama Heidia. Este año he visto, con tal ocasión, unos 25.000 jinetes moros presentes en Fez que representaban a todas las tribus marroquíes, y lo que llamó, sobre todo, la atención de la gente, fué la presencia de varias tribus de Bereberes que hace más de cien años no habían venido a Fez para el homenaje del sultán. Esto prueba de un modo evidente que el sultán goza actualmente de prestigio, siendo reconocido aun por las tribus más independientes de su imperio.

Como nota especial, interesante para España, puedo declarar que durante toda la campaña del Rif no he notado nunca en el palacio de Fez animosidad alguna contra los españoles, ni he visto ni he oido hablar de intención, ni acción enemiga por parte del sultán ó de sus ministros. Si hubiera existido alguna malevolencia ó intención hostil, a España, seguramente lo hubiera yo notado, estando constantemente dentro del palacio, donde vivía. He visto además que un médico y un dentista españoles residían también al lado del sultán que les dispensaba gran aprecio.

No tengo otro interés que restablecer la verdad de los hechos enterado como estoy, por algunos periódicos, de Europa que han llegado a mis manos, de todas las noticias fantásticas que han circulado respecto de estos asuntos.

De El Telegrama del Rif.

Sobre la revisión del proceso Ferrer

Lo que dice «El Ejército Español»

Con motivo de la llegada a Madrid de Soledad Villafranca, la amiga de Ferrer, y del propósito que se le atribuye, de iniciar una campaña en favor de la revisión del proceso formado al fundador de las Escuelas Modernas, *El Ejército Español* hace algunas consideraciones, con las que estamos de acuerdo, y lo estarán, de seguro, todas las personas sensatas.

«Suponemos—dice el colega—que se pondrá coto a esa campaña que de tal modo se anuncia, porque ya va siendo hora de que se deje en paz a los muertos, que harta guerra dieron a los vivos cuando estaban metidos en estas malandanzas de la vida. Por mucha que sea nuestra cachaza, ya va molestando de más ese sonsonete que los republicanos y socialistas traen en torno del cadáver del difunto propagandista, que pagó su deuda con la sociedad que venía a perturbar, y a quien no hay que dese r más que el olvido misericordioso.»

Después de recordar que Ferrer fué juzgado y sentenciado por un Tribunal legalmente constituido, de cuya competencia y justicia no puede dudar nadie, el colega dice, con razón, que no es mucho pedir para un Tribunal militar los respetos y las consideraciones que se deben a todos los Tribunales civiles.

Hace constar también que un revolucionario tan convencido como Nacens y un sectorio como Pay Ordeix no vacilan en exponer su opinión, contraria a la revisión del proceso, y termina haciendo la siguiente pregunta.

«¿Debe tolerarse una campaña de escándalo contra el Ejército, que es lo que vendría a ser esa campaña; pues la revisión solo puede pedirse partiendo del hecho de que la sentencia fué injusta, y por lo tanto, que los jueces fallaron contra su conciencia, convertidos en instrumento de los odios que Ferrer, por su significación y su propaganda, habia concitado contra sí?»

Nosotros creemos que a esta pregunta debe contestar el Gobierno con actos que acrediten el propósito de cumplir con su deber.

Y cuenta que el Gobierno actual está más obligado que lo estaría ningún otro a proceder con energía en este asunto—unque solo sea para desvanecer los receles que su conducta pasada pudiera inspirar a la opinión.

Suscripción para socorro a las familias de los reservistas

Suma anterior. 18.117'05 pesetas.

D. Jacinto Zurdo Santos 10 pesetas, D. Modesto Galán Martín 5, don Generoso Zurdo Cortés 1'50, D. Florentino Martín Vicente 2, D. Julián Pérez Díaz 5, D. Manuel Lopez Martín 5, D. Victor Muñozero González 50 céntimos, D. Felipe Muñoz Gutiérrez 5 pesetas, D. Pedro Rodríguez Martín 5.

D. Martín Lopez Alonso 5 pesetas, D. Gregorio Zurdo Santos 5, D. Pablo Martín Adanero 25 céntimos, don Francisco Martín Jiménez 5, D. Ruperto Camano Sánchez 30.

D. Pedro Lopez García 5 pesetas, D. Marcelino Perez Antonio 25, don Bartolomé Gutiérrez Hernández 5, D. Lorenzo Rodríguez Guerrero 5, D. Teodosio Mesonero Lopez 5, D. Bernabé Baquero Gutierrez 5, D. Elias Lopez Sánchez 2, D. Ambrosio de la Fuente 5, D. Lorenzo Figueroa García 1, D. Alberto Perez Talavera 5.

D. Adolfo Antonio y Saez 2'50, don Eugenio Jiménez Martín 1'25, D. Anselmo Díaz Hernández 1'25, D. Florencio García Martín 1'25, D. Santiago Jiménez Lopez 50 céntimos.

D. Mariano Valverde Pérez 1'25 pesetas, D. Anastasio García Quinte-

ro 10, D. Mariano Lopez Mela 5, don Anacleto Rodríguez Rodríguez 5, D. Fernando Sánchez Hernandez 5, Doña Clara Martín Salvados 2'50, D. Lucio Santos Saez 5, D. Celestino Martínez Rodríguez 1, D. Millán González Cruz 1, D. Inocencio Gutierrez Carrera 1, D. Luciano Santos Blas 1, D. Martín Saiz Holgado 1, D. Nicanor Muñozero Saez 1, D. Cándido Domén García 1.

D. Florentino Zurdo Antonio 2 pesetas, D. Deogracias Santos Herrera 2, D. Rogelio Díaz Bñez 1, don Antonio Vicente González 1, D. Tomás Jiménez Pérez 1, D. Pablo Rodríguez Martín 5, D. Cipriano Agustín Alvarez 1, D. Fabriciano Quirós Montero 1, D. Segundo Serrano 1, Doña Juana Gómez Sainz 1, Doña Regina Antonio Sainz 1.

D. Regino Rodríguez Seguin 50 céntimos, Doña Francisca Gonzalez Santos 25, D. Casimiro Jiménez Martín 5, D. Tomás Blazquez Seco 25, Doña Faustina Gil Saez 20, D. Antolín Hernández Jiménez 10, D. Mariano Gutiérrez Lopez 10, D. Maximino García González 20, D. Marciano Gil, Alvaro 25, D. Victoriano Martín González 25, D. Carlos Hernández Aguado 75, D. Mariano Rodríguez Jiménez 20, D. Claudio Martín Saez 25, D. Felipe Villalavo Martín 10, D. Cristino Lopez Sacristán 75, don Emilio Gomez Avila 50, D. Salustiano Gutierrez Sainz 20.

Suma y sigue de los vecinos de Fontiveros 185 pesetas.

BOLETIN DEL DIA

Registro civil.—Día 1.º—Nacimientos. Filomena Navas Gómez, Saturnino Hernández Rueda y Saturnino Sanz Ribilla. No hubo defunciones ni matrimonios.

Matadero público.—Día 1.º—Se degollaron 2 toros, 5 carneros, 10 ovejas y 6 cerdos.

Recaudado por consumos 349 pesetas 04 céntimos.

NOTICIAS

Para proceder al nombramiento de vocales y suplentes de la Junta de gobierno y Patronato, se convoca a los Farmacéuticos compromisarios, para el Domingo 5, a las doce de la mañana, en el salón de sesiones del Ayuntamiento.

En el Boletín oficial de la provincia, se inserta hoy la continuación de la lista de los señores que han sido designados para constituir el tribunal de Jurados en los juicios que han de verse durante el año de 1910.

Se encuentra enfermo desde hace unos días el joven y aventajado alumno de la Academia de Administración militar, Rafael Monares Llovera. Hacemos votos por su pronto y total restablecimiento.

PRACTICANTE de esmerada práctica se necesita para la Farmacia de D. Luis Crespo. Dirigirse con condiciones y referencias a dicho señor San Segundo 8, Avila.

La Zona de Reclutamiento, recuerda a los Alcaldes de esta provincia la circular de 26 de Octubre último, en la que se les interesaba el oportuno acuse de recibo de las comunicaciones remitidas, acompañadas de las licencias absolutas de los individuos de sus respectivas localidades.

Ayer fué recibido en audiencia particular por Su Santidad el Papa Pio X, nuestro muy querido Prelado.

Hemos tenido el gusto de saludar en ésta, a nuestro querido amigo don Lorenzo Partearroyo, médico de Arévalo.

Se venden

Pavos reales, elegante coche familiar, seminuevo, tronco de hermosos caballos negros y guarniciones. Plazuela de la Catedral núm-ro 1, principal, Avila.

Es intensísimo el frío en América del Norte. Dicen los más ancianos que jamás han conocido temperaturas tan bajas como ahora.

SOMBRERERIA Y ZAPATERIA

Véase anuncio en 4.ª plana M. Silva

Ha tomado posesión del cargo de presidente del Consejo Superior de la Sociedad de San Vicente de Paúl en España, el señor marqués de Casarriao.

Ningún enfermo del estómago ó intestinos, por crónica y rebelde que sea su dolencia, debe desesperarse. Muchos son los que han consultado con notabilidades médicas de París, Londres, Berlín, New-York, Roma y Madrid, sin encontrar alivio; y apenas su médico les ha recetado el Elixir Estomacal de Saez de Carlos, han recobrado la salud con su uso, largos años perdida.

Jabones de esencias baratísimas polvos Nacarine en cajas de lujo. gran surtido en peines y peinecillos y otros mil artículos preciosos sin igual Depósito Constitución 8, droguería.

El ministro de Hacienda ordenó hace días a los gobernadores de provincias que averiguaran si circulaban duros sevillanos.

Le han contestado que desde la recogida de 1908 no se ha rechazado ninguno.

Fumadores, pedid papel ABADIE

Ha publicado una circular el fiscal del Tribunal Supremo para que se persigan las publicaciones que inserten trabajos lesivos para el prestigio del ejército.

El más positivo

De todos los regalos que se conocen, es el que hace Francisco Martín a toda persona que compre en su Comercio de tejidos, 25 pesetas. Por las que recibirá cuatro mil quinientas pesetas, teniendo el premio Gordo de Navidad, en el número 15.080. Reyes Católicos 13 y 15.

Según el último balance del Banco de España, han aumentado las existencias de oro, en 95.765, las de plata en 4.305.971, las cuentas corrientes, en 4.648.255 y el efectivo del Tesoro, en 5.547.153.

Los cólicos, diarreas y enteritis agudas que tanto abundan en esta época del año, lo mismo en las personas mayores que en los niños, se curan infaliblemente, por rebeldes que sean con la *Estomacalina Alfajes me*, el único preparado farmacéutico contra las enfermedades del estómago é intestinos que ha sido ensayado con isonjero éxito en todos los hospitales de Madrid y muchos de provincias. De venta en todas las farmacias

El más molesto dolor reumático cede a las primeras fricciones del «Bálsamo antirreumático de Orive.» Nada hay que lo igule. Bien lo saben los médicos. Por eso se recetan tanto, 2 pesetas, frasco.

A cobrar

La acreditada y afortunada Administración de Loterías núm. 2, ha sido agraciada con 34 premios de 300 pesetas en el sorteo de 30 de Octubre último; es rico el que quiere comprando décimos en dicha Lotería.

Hay billetes para el sorteo de Navidad. No equivocarse: Reyes Católicos, 35.

Handwritten marks and scribbles on the right margin, including a large '1' at the top, a checkmark, and various initials and numbers.

AIRES DE LA SIERRA

La política en Piedrahita

Ha sido nombrado Alcalde de Piedrahita don Benito García Romero.

DIARIO DE AVILA del 13

Cuando acababa de leer esa lacónica noticia y me disponía a escribir al señor Romero, felicitándole por su nombramiento, meditando algo sobre el alcance que pudiera tener para la villa del Duque, su cambio de Corregidor primero; llega a mis manos un número del «Heraldo Mercantil», que espontáneamente me envía un cariñoso amigo de Avila, correspondiendo a mi estima con atentos y frecuentes recuerdos y en cuyo periódico un distinguido escritor que oculta su nombre tras el pseudónimo «Don Verdades», muy apropiado para una Pluma sin pelos, como la suya, ocupase de la política piedrahitense en su artículo que subtítulo «lo que se dice.»

A mi juicio, se encuentra el tal «Don Verdades» muy bien informado y en su sabroso artículo demuestra que conoce bien el telar del teatro político de este partido.

En cuanto a la posibilidad y veracidad de cuanto dice; no hallo nada que oponer, en su aspecto informativo y pudiera ser que resultara profeta, porque es muy probable que ocurra lo que él anuncia. En esto estamos conformes.

Pero respecto a lo que al partido ó mejor dicho al Distrito electoral, podría convenir acerca de la futura orientación en las próximas probables elecciones y designación de su nuevo representante en las venideras Cortes, es ya harina de otro saco y asunto de tal importancia é interés para el país, que bien merece la atención de todos y los honores de la polémica, siquier sea por debatir con tan simpático articulista.

Más antes de entablar esa discusión si á ella se llega, como necesidad previa y para sentar premisas, conviene hacer algo de historia y definir sinceramente, sin pasión ni aspecto alguno, que no sea el de el culto que á la verdad se debe y al derecho y fuero agenos se guarda, la verdadera situación política actual en el Distrito de Piedrahita.

Debo advertir, ante todo, que aunque este Distrito electoral se denomina Piedrahita-Barco, cuando al distrito nombre, me refiero solo al partido de Piedrahita pues, del Barco, no se nada y no me gusta, ni debo, hablar de lo que ignoro.

Hace bastantes años, en los tiempos de D. Francisco Silvela, gloria indiscutible de la tribuna parlamentaria española, existía con la capital del partido un comité ó Junta que se entendía directamente con el representante del Distrito y era la intermediaria entre el diputado y sus electores.

Parece ser que esta Junta, ó comité, encargada de hacer llegar al gran estadista las justas aspiraciones del país, no respondió cumplidamente á este fin, por que no siempre fué justa, no siempre fué imparcial, no acertó á resistir á ciertos impulsos pasionales y no interpretó fielmente los deseos de la gran mayoría de sus electores, ni expresó con rectitud las necesidades de la comarca.

Más atentos, algunos de los individuos que la componían, pues declaro honradamente que entre ellos había «políticos» dignos del mayor respeto que, como «caballeros» todos para mí lo son y á ninguno me refiero; más atentos, digo, algunos miembros de aquél comité, á la satisfacción de sus deseos, al medro propio y de sus amigos, á prodigar á manos llenas su favoritismo entre sus predilectos, á la realización de sus antojos con detrimento de la justicia, á absorberlo todo, acapararlo todo y aprovecharse de todo en beneficio de ellos y sus congéneres; más atentos á eso, que al engrandecimiento del país, á la prosperidad de la comarca y al desarrollo de las riquezas de la región; solo pedían al señor Silvela, Jueces municipales, Alcaldías, indultos, intervención y apoyo en litigios para ellos y sus amigos interesantes, destinos para sus paniaguados y todo aquello, en fin, que jamás se debe pedir á un político, y si se debe dejar confiado

á los merecimientos, á la razón, al derecho, á las leyes y á los tribunales, cuando la conciencia está tranquila y en ella se fía.

Por esta razón, si el Sr. Silvela no remedió muchas de las necesidades que en el país se sentían, fué por que no se le expusieron; sino hizo mucho más por la comarca en general, fué por que no se le pidió; sino satisfizo la más apremiante, lo más deseado por el cuerpo electoral fué porque vivió completamente engañado, (entiéndase bien la frase) en cuanto á la verdadera situación de su Distrito y á la más sentida aspiración de sus electores.

No es, pues, culpa del Sr. Silvela, el estancamiento de la región, sino de sus comités en el Distrito.

El Sr. Silvela les dió lo que le pidieron, é hizo lo que le reclamaron; pero ellos, ni reclamaron, ni pidieron, lo que al país convenía, sino lo que á ellos beneficiaba, lo que ellos apetecían. Si alguna responsabilidad cabe al Sr. Silvela, no es por «no haber» hecho lo que hacer pudo, sino por «haber hecho» lo que hizo, depositando su exclusiva confianza en quienes, ni respondían á sus deseos, ni amparaban á sus electores.

Con esto, de tal modo se aisló al señor Silvela de sus electores, que toda pretensión, toda solicitud de cualquier elector, que no fuera amigo «personal» del Diputado, tenía que ir por conducto del comité aquel, tenía que ser formulada con la mediación, intervención y aprobación de aquella Junta y aun ocurría más; ocurría que las cartas de ésta para el Diputado, tenían que ser firmadas por no se cuántos individuos y se dieron casos muy extraños con el traqueteo de firmas; hubo ocasión que costaba más gestiones dirigir una carta al Sr. Silvela, que hacer hoy un ingreso en Hacienda y... ¡cuidado! Aquella Junta ó comité ejercían la previa censura con los electores del Distrito y todo el que pretendía ó necesitaba algo, tenía que contar antes con el beneplácito y licencia de sus apoderados «é sí non non.»

Semejantes costumbres políticas, que si no aparejaban, si aparentaban todas las trazas del caciquismo, siempre odioso y en todo abominable, no pudiendo tolerarse, levantaron en el país general protesta, amparada y protegida por elementos valiosos que aportaron á la causa grandes sacrificios, constantes desvelos, asiduos trabajos y un empeño y entusiasmo nobles y grandes que el país debe reconocer, apreciar y agradecer.

Entre esos elementos figuraban y aun figuran, grandes prestigios, de entre los más, prestigiosos del foro, la banca, la ciencia, el comercio, la administración y de todas las fuerzas vivas del país.

¡Ah! y á lo último de la cola también figuraba yo.

El... escritor pide una pausa por haber llegado á la última cuartilla y ruega que se espere á mañana en que continuará.

Vega Alberche.

POSTALES DE LA PROVINCIA

El domingo último ocurrió en San Miguel de Serrezuela un suceso, que pudo tener lamentables consecuencias.

Hay en dicho pueblo como en sus inmediatos Pascualcobo y Diego Alvaro la salvaje costumbre, de esperar el día después de celebrada una boda, á los novios y acompañamiento al salir de la Iglesia, y les coloca en carros preparados al efecto y entre gritos y continuas libaciones recorren el pueblo aguijoneando al ganado para que la marcha sea más rápida; rara es la ocasión que no ocurra alguna desgracia.

El domingo, uno de los carros precisamente en el que iba la novia, volcó estrépitosamente, resultando heridos de alguna gravedad la novia y otras cuatro personas.

No hace muchos años resultaron también gravemente heridas en Diego Alvaro algunas personas, y el pasado año queriendo algún individuo de Diego Alvaro introducir dicha

barbara costumbre en un pueblo no lejano, atropelló y dejó muerto un niño de corta edad.

No le parece al señor Gobernador que deben desaparecer tan salvajes costumbres que dicen muy poco en pro de la cultura y civilización de quienes las tienen, de quienes las consenten y de los pueblos en que se verifican.

Por lo menos se evitarían accidentes como el referido y hasta en ocasiones alteraciones de orden público que han degenerado en motín.

Esperamos confiadamente una pronta prohibición de tan salvaje espectáculo.

El Corresponsal.

30-11-909.

Mi hijo Juanito

que era raquítico, flaco y pálido,

se curó con la Emulsión SCOTT y ahora corre y juega como si nada hubiese tenido.

D. Bautista CORTÉS, calle Carretas nº 76, Barcelona, escribe lo que precede en 17 Febrero 1909.

LA EMULSIÓN SCOTT

ha alcanzado la reputación de Emulsión modelo

por innumerables curaciones análogas á la presente-modelo por poseer la única cualidad requerida en casos de enfermedad, el poder de curar.

De ahí que cuando pidais la de SCOTT no os permitais tomar ninguna otra que forzosamente será inferior á la modelo tanto en la pureza y fuerza de ingredientes como en digestibilidad y poder para curar.

¿En que se diferencia la Emulsión SCOTT legítima de todos sus imitaciones? En la legítima su acción curativa se halla dentro, en las imitaciones fuera.

Ved que sea esta la marca que vaya en la envoltura.

Una muestra gratis le será enviada por D. Carlos March, Calle de Valencia 333, Barcelona á cambio de 75 cts. en sellos para el franqueo.



REGISTRO MERCANTIL

Avila. 2 de Diciembre de 1909.

Los precios que rigen como corrientes para las compras al detall en los almacenes del Puente son:

Trigo de 47 á 48 reales fanega.
Centeno, de 28 á 29.
Cebada, de 26 á 27.
Algarrobas, de 29 á 30
Harina E. á 18 rs. arroba
Harina de 1.ª S. á 17 50 id.
Idem de 1.ª P. á 16 50 id. id.
Idem 2.ª á 15 id., id.
Salvados.—Tercera baja á 24 reales fanega
Tercerilla de 1.ª á 18 id. id.
Comidilla á 13 id.
Salvadillo á 8 id.
Triguillo de 16 á 18 según clases.

DE NUESTROS CORRESPONSALES

Arévalo. 30.
Muy señor mío: A continuación pongo nota de los precios obtenidos en el mercado de hoy por los diferentes artículos que al mismo han concurrido.

Trigo, 1.000 de 48 á 49 reales fanega
Centeno 200 de 32 1/2 á 33 id.
Cebada 250 de 26 á 27 id.
Algarrobas 300 de 82 á 29 id.
Tendencia firme.
Temporal frio.

Cantalapiedra.—30

Trigo entrada 1.800 fanegas, vendiéndose de 48 á 47 las 94 libras.

Centeno 250 id. de 30 á 31 las 92 id
Cebada 60 id. de 27 á 28 la fanega.
Algarrobas, 100 de 29 á 30 id.
Harina de 1.ª á 19 reales arroba.
Idem de 2.ª 18 id.
Idem de 3.ª á 17 id
Compras encalmadas.
Tiempo de hielos y nieblas.
Aspecto de los campos bueno.

CON CENSURA ECLESIASTICA

SECCION RELIGIOSA

SANTORAL

Día 3—Viernes 1.º de mes.

San Francisco Javier de la Compañía de Jesús, muy ilustre por su abolengo, lo fué muchísimo más por sus virtudes y sobre todo por su celo apostólico. Se propuso visitar Jerusalem y los Santos lugares, mas no habiéndole sido posible fué á Roma, ya en Compañía de Jesús y obligado á ordenarse de sacerdote, salió de allí para las Indias donde con otros siete compañeros evangelizó de tal suerte que con verdad se le llama el Apostol de las Indias. Evangelizaba con su palabra y con sus obras, pues á pesar de ir vestido con el caracter de Embajador y plenipotenciario del Rey de España, se le veía ir de puerta en puerta pidiendo limosna para los convertidos que eran muchísimos, pues se sabe que bautizó á millares de millares en las Indias, el Japón y cuantos lugares recorrió. Tenía el don de los milagros y el 2 de Diciembre de 1552 murió santamente. Paulo V le declaró Beato en 1619 y Gregorio XV le proclamó Santo en 12 de Marzo de 1622, el mismo día que á Santa Teresa y á San Isidro Labrador, San Felipe Neri y San Juan Nepomuceno.

Son además Santos Casiano Mr., Sofonías Profeta, Bibino O. y Lucio Rey.

CULTOS

En la S. I. C. las horas y misa y por la tarde el Coro.

En las Reparadoras se expondrá el Santísimo á las siete, luego la misa y á las cinco Reserva.

En la Concepción sigue la Novena á la Inmaculada á las cinco de la tarde.

En Santo Tomás y las Gordillas, el primer viernes de mes al Sagrado Corazón.

En Santo Tomás, Mosén Rubí y la Soñerraña el Rosario según costumbre y en ésta las 40 Ave Marías de Adviento.

Visita de la Corte de María Nuestra Señora de las Victorias ó (Medalla Milagrosa) en la Santa.

El Oficio divino y misa son de San Francisco Javier, con rito doble mayor y color blanco.

COMPRO finca rústica, de 50 hectáreas, por lo menos, de tierra laborable en cualquier término de Castilla. Ofertas detalladas á Julio Barrió Ruiz; Zorrilla letra M. Valladolid.

TALLER DE MÁRMOL

J. J. Perales

Lápidas y toda clase de trabajos en mármoles y piedras.

Duque de Alba, 2 duplicado, Avila

Alto al carbón

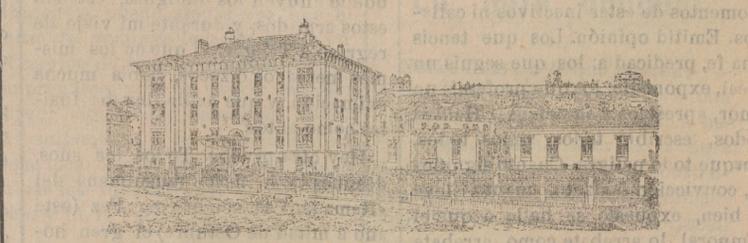
El conocido industrial en carbonse Saturnino Martín, ofrece desde el día, á los particulares y comunidades el Cok, sin partir, clase superior, por vagones ó de tonelada en adelante á 49 pesetas una.

Avila 1.º de Octubre de 1909.

Saturnino Martín.

AVILA.—Tipografía de Sucesores de A. Jiménez.

SANATORIO QUIRURGICO DEL DR. MADRAZO



En este Centro se trata todo género de afecciones para cuya curación se haga necesaria la práctica de alguna operación; y para que de los beneficios de este Establecimiento puedan disfrutar las diferentes clases sociales, se han dividido las estancias en tres clases, bajo los precios siguientes: primera, veinte pesetas; segunda, diez pesetas; tercera cinco pesetas diarias, independientemente de la operación. Su numerosa estadística (420 operaciones) garantiza los resultados cada día más brillantes que en él se obtienen. En las dos primeras clases puede el enfermo ir acompañado de un individuo de su familia, ó por algún sirviente. Las consultas se dirigen al Director, que las contestará inmediatamente, sin exigir honorarios por ellas ni por cuantos antecedentes se pidan.

El pago de cuantos servicios se presten por el personal facultativo y de las estancias causadas en el establecimiento, se realizará precisamente en la Administración del Sanatorio, en la ciudad de Santander.

VINOS FINOS DE JEREZ, SANLUCAR Y MONTILLA

S. TENORIO
COSECHERO, ALMACENISTA Y EXPORTADOR
Puerto de Santa María
PUNTOS DE VENTA

D. Isabelo Sánchez. D. Nicolás García.
D. Ricardo Jorge. D. Mariano Estrella.
D. Pablo Martín. D. Saturnino Benito.

Notas y pedidos su representante en Avila D. Julián Fuentesfaja, Reyes católicos 48

Gran taller de escultura y pintura religiosa

MURBLAJE Y DECORACION DE IGLESIAS.—INSTITUTE CATALICO DE ARTE RELIGIOSO
José Quixal
BARCELONA

Casa especial en la construcción y decoración de imágenes en madera, y mármol y toda clase de piedras; estatuas, paneles, altares, etc., etc. y todo lo concerniente á escultor y dorador.—Exportación á provincias y extanjero.—Ventas al por mayor y menor.—Premiado en varias exposiciones de Bellas Artes.

PRECIOS ECONOMICOS
Representación en Avila á quien deben hacerse los encargos «Redacción de EL DIARIO DE AVILA.»

SECCION DE ANUNCIOS

LA UNIVERSAL
Gran Sastrería de Militar y Paisano
DE

Eugenio Martín Gil

4.—Reyes Católicos—4.

Gran surtido en géneros de pañería para trajes de caballero de las mejores fábricas del reino desde 35 pesetas á 140.

Gabanes, capas y pellizas confección esmerada y facilidades para el pago

Confección de trajes y abrigos de señora.

Hábitos talaes y uniformes militares.

Todo más barato que ninguna casa de la capital y 25 por 100 que las de Madrid.

NO CONFUNDIRSE

4.—Reyes Católicos—4

Eugenio Martín

El mejor recuerdo de la Santa

Vida de Santa Teresa de Jesús

que ella misma escribió por mandado de su confesor Fr. Pedro Ibañez, impresa por vez primera en la ciudad donde nació la insigne fundadora, con introducción y notas del reverendo Padre Fr. Felipe Martín, Dominicó.

Elegante encuaderión.

De venta, En casa del editor, Pedro de la Gasca 6, y en las principales librería.

Juan Gómez.

Representante de la acreditada fábrica de sellos de cauchut y metal, de Manue López Ortega, de Madrid.

Timbres perfectos de toda clases con almohadilla para sellar.

Sellos relojes para bolsillo desde cinco pesetas en adelante.

Dijes para la cadena del reloj con sellos, con bonitos grabados á 3 pesetas uno.

Lapiceros con pluma y sello á 3 pesetas y el mismo con sello para lacre á 4 pesetas.

Representante

De la acreditada casa de F. Carrasco etc. Hermano, de Jerez de la Frontera.

Se envían muestras de vinos al que lo desee.

Tomás Pérez, 14, Imprenta, Avila

SOLUCION BENEDICTO DE GLICERO-FOSFATO DE CAL CON CREOSOTAL

Preparación la más racional para curar la tuberculosis, bronquios catarras crónicos, infecciones gripales, enfermedades consuntivas, inapetencia, debilidad general, postración nerviosa, neurastenia, enfermedades mentales, caries, raquitismo, escrofulismo etc. FRASCC 2*50 pesetas. DEPÓSITO: Farmacia de: Dr. Benedicto, San Bernardo, 41, Madrid. En Avila, D. Santos Crespo, San Segundo, 8, Dr. La Puente, Alcázar, 6, Sres. Guerras y Madrigal, San Segundo, 8 y en la droguería-perfumería de Fuentetaja y Compañía. En Arévalo: Farmacia M Blasco. En Mañana: Farmacia E. Fruto En Villatoro, J. Carrión.

MOTORES DE GAS POBRE "Paxman," SISTEMA «OTO» PERFECCIONADO

Máquinas de vapor « Paxman » sistema LENTZ Locomóviles Semi-fijas verticales y fijas alta presión y Compound.

Calderas de hogar interior, tubulares y acuo-tubulares «PAXMAN»

Correas Y ACCESORIOS

BOMBAS de émbolo á brazo, malacate y motor.

Bombas centrífugas helicoidales «Cherry» las más eficaces.

Instalaciones de alumbrado eléctrico.

Taberías de hierro, goma, etcétera.

FÁBRICA DE HARINAS, ACEITE & Maquinaria Agrícola

Marqués de Cubas, 5, MADRID

Proyectos y Presupuestos gratis á quien los solicite

Aguas minerales de Calzadilla del Campo

(PROVINCIA DE SALAMANCA) Clasificadas en el Anuario Oficial de Aguas Minerales de España de sulfuradas-sódicas, las de los baños y sulfuradas-sódicas, variedad bicarbonatada, las de la acreditada Fuente del Estómago.

INDICACIONES

Las del Bañerío están indicadas, principalmente, en el Reumatismo nervioso articular y fibroso, Enfermedades de la piel, Sífilis secundaria y terciaria, Aparato respiratorio y Escrofulismo.

Fuente del Estómago.—Única en España, sulfurosa-sódica, que goza de la cualidad de bicarbonatada azoada, Indicaclisima en toda clase de dispepsias, gastralgias, pirosis, úlcera gástrica, enfermedades hepáticas de los riñones, aparato respiratorio y escrofulismo, siendo su especialización marcadísima en las afecciones del aparato digestivo. Se expende embotellada en las principales farmacias, haciéndose pedidos al Administrador del Bañerío á quien se dirigirá toda la correspondencia.

Fonda, esmerado servicio, precios económicos, habitaciones espaciosas é higiénicas, hermosos salones de recreo.

Temporada oficial de 1.º de Junio á 3 de Septiembre.

Coche diario de Salamanca al Bañerío



LA CATALANA

SOCIEDAD ESPAÑOLA DE SEGURO

contra incendios á prima fija.

Fundada en 1865

Acordada su inscripción en el Registro de empresas autorizadas por Real orden del Ministerio de Fomento de fecha 8 de Julio de 1909.

GARANTÍAS

	Pesetas
Capital social.....	Suscrito..... 5.000.000 "
	Desembolsado..... 1.250.000 "
Inversiones y fondos disponibles.....	3.372.556 98
Reservas.....	2.116.098 48
Siniestros satisfechos.....	12.327.645 13

DOMICILIO SOCIAL

Barcelona; Rambla de Cataluña 15 y Cortes 6 24

Autorizada la publicación por la Inspección de seguros en 26 de Junio de 1909; Subdirector en Avila, D. Segundo Fernández Martín, Procurador de los Tribunales.

Calle del Carmen 2, segundo (frente al Instituto)

Grandes talleres de Tipografía y Encuadernación

SUCESORES DE A. JIMENEZ
Tomás Pérez, 14—AVILA

CALVOS! La solidez del cabello Villena

Es el único preparado que os convencerá por sus grandiosos resultados. Renace el cabello á los treinta días de su uso (donde existe raíz), se desarrolla el cabello atrofiado, convirtiéndose en fuerte y hermoso. Evita la caída á las primeras fricciones, desaparece la caspa, y dolor de cabeza y en poco tiempo, cuantas enfermedades se residencien en el cuero cabelludo.

Pomada antihemorroidal Villena

Curación radical en tres días de las almorranas, llagas, grietas ó escoriaciones de ofricio. Calmando el dolor y molestias al momento de su aplicación.

Callicida Villena

Universalmente reconocido por sus resultados excelentes.

Es el más práctico, cómodo y económico. Infalible para toda clase de callosidades

Gran Tópico Villena contra los Sabañones

Desaparecen por completo aun cuando estén ulcerados.

Venta de estos productos en Avila, Farmacias y Droguerías; al por mayor, Centro de Específicos y en la Farmacias donde es elaboran, F. Gayoso, Arenal 2, Madrid



DOCKS AVICOLES DE FRANCE

Representation exclusive pour

L'ESPAGNE ET PORTUGAL

La Revista Mercantil-Valladolid

Alimento acelerador de la postura de las gallinas

Ha sido verdaderamente extraordinario el éxito que ha obtenido en España este maravilloso invento, para hacer poner á las aves incesantemente, hasta en los días del más riguroso invierno. Hasta los más incrédulos declaran ya su asombro y por toda España corre ya la fama de este producto. Y no es solo la gran abundancia de huevos que se obtiene, si que las gallinas y demás aves se crían sanas, robustas, coloradas y no padecen las enfermedades que tantos destrozos causan en los gallineros. Los polluelos se desarrollan rápidamente. En una palabra, con este alimento los avicultores verán en sus aves salud, fecundidad asombrosa, belleza y... en su bolsillo ganancia positiva. Una sola advertencia debemos de hacer y es que no se dejen en gañar por los que ofrecen una imitación, tan groseramente hecha, que á poco que se fijen observarán que es carbón y tierra.

Tenemos millares de cartas testimonios de todas las provincias de España.

Precios: 3 kilos 7*50 pesetas; 5 kilos 11*50; 10 kilos 21; franco estación Valladolid

LOS PEDIDOS ACOMPAÑANDO EL IMPORTE A

La Revista Mercantil de Valladolid

GRAN ZAPATERIA Y SOMBRERERIA

MARCELLIANO SILVA

Zendrara, 10. Precio fijo.—Avila

Esta casa acaba de recibir de las fábricas más importantes, un hermoso surtido para la estación de invierno tanto en el ramo de zapatería como en sombreros y gorras, siempre las últimas novedades.

Especialidad en gorras de uniforme, botas para militar y calzado de suela pura. Todo de gran lujo y esmerada confección.

Única casa que tiene el sombrero Bosalino



VINOS FINOS

R. Lopez de Cerecía y Ca.
HARO-RIOJA
Domicilio Comercial y Depósito Central
MADRID

PIDANSE EN TODAS PARTES

AGENCIA DE PUBLICIDAD
JOSE STORR
HIJO Y SUCESOR DE RICARDO STORR
PROPIETARIO
EMILIO COLOMINA

La más antigua de Madr. J. Precios sin competencia para anuncios, reclamos, noticias, esquilas, aniversarios.

Oficinas. Desengaño, 9 al 13. Madrid

PIDANSE TARIFAS QUE SE ENVIAN GRATIS